

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CESAR CARRERA MACARCC S.A.**

En el cantón La Maná, a los 22 días del mes de abril del 2019 en la oficina de la COMPAÑÍA **CONSTRUCTORA CESAR CARRERA MACARCC S.A.**, ubicada en la calle Los Almendros, siendo las 1800, se reúnen los 2 socios de la Compañía, por sus propios derechos, los cuales representan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes además representan el 100% de la totalidad del capital social, preside la sesión la señorita Gerente Gabriela Cedeño y actúa como secretaria la señorita María Elisa Patrón Apolo.

Encontrándose la totalidad del capital de la sociedad, decide reunirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018

Toma la palabra la señorita Gerente quien procede a dar lectura al informe de actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018, además detalla que la compañía ha cumplido con la declaración de impuestos fiscales y que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la institución, terminada la lectura los accionistas deciden dar por conocido y proceden a la aprobación y aceptación del informe.

Dando continuidad a la reunión el Comisario detalla el contenido del informe elaborado por su persona donde indica todos los procesos realizados por la compañía y las obligaciones que esta ha dado cumplimiento durante el periodo 2018 también ratifica que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la institución.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 1900 se declara clausurada la sesión para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, el documento es leído a los asistentes, es aprobada sin modificaciones y suscrita por la Gerente y la secretaria.


Cinthya Gabriela Cedeño Flores
GERENTE GENERAL


María Elisa Patrón Apolo
SECRETARIA